



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 22121

Quillón, 30 JUN 2017

VISTOS:

- Solicitudes de Permiso Administrativo de: Claudia Meza, María Escobar y Álvaro San Martín.
- El Decreto Alcaldicio N° 1584 de fecha 04 de Mayo del 2017, que Designa Director del CESFAM, en ausencia del titular.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo a la funcionaria, que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Claudia Meza Burgos	Asistente Social CECOSF	01	28/06/2017	28/06/2017	½
María Escobar Vivallos	Enfermera CESFAM	01	28/06/2017	28/06/2017	02
Álvaro San Martín Correa	Odontólogo CESFAM	01	30/06/2017	30/06/2017	03

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

LTB/jsb.

28.06.2017.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



Fecha: 23-06-2017 Nº 00250

Ref.: SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

De : Claudia Peza B
Funcionario(a)

Cargo: Asistente Social

A: Luis Toledo B
Director(a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 28 del mes de Junio de 20 17, por razones que a continuación expongo.

Motivos: Personales

Atentamente,

[Handwritten Signature]
Firma Funcionario (a)

Visación Jefe Directo	<u>[Handwritten Signature]</u>
Autorización Director(a) CESFAM Quillón	<u>[Handwritten Signature]</u>
Visación Administrativa Director(a) DESAMU Quillón	<u>[Handwritten Signature]</u>



N° 0429

2

Fecha: 27-06-2017

Ref.: SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

De : M^o Isabel Escobar Livello
Funcionario(a)

Cargo: Enfermera

A: Don Luis Toledo Besuelto
Director(a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 28 del mes de Junio de 20 17, por razones que a continuación expongo.

Motivos:

Motivos personales

Atentamente,


Firma Funcionario (a)

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director(a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director(a) DESAMU Quillón





N° 0430

3

Fecha: 27.06.17

Ref.: SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

De : Alvaro San Martín Correa
Funcionario(a)

Cargo: Odontólogo CESFAM.

A: Luis Toledo B.
Director(a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 01 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con sin goce de remuneraciones, el día 30 del mes de Junio de 20 17, por razones que a continuación expongo.

Motivos: personales.

Atentamente,


Firma Funcionario (a)

Visación	Jefe Directo
Autorización	Director(a) CESFAM Quillón
Visación Administrativa	Director(a) DESAMU Quillón



5822 CONCERNION - impresosgama@gmail.com -11.181-